



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Treinta y uno (31) de mayo del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	Francisco Javier Cuartas Ramírez
Demandado:	Yuris Melissa Álvarez Márquez
Radicado:	05154 31 12 001 2016 00165 00
Providencia:	Sustanciación nro.327
Asunto:	Acepta Abonos

Tener como abono a la obligación la suma de \$60.000.000, pagados por la parte ejecutada el 08 de abril de 2021, informados en escrito que antecede por la parte ejecutante. Ténganse en cuenta los mismos para la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d17c17135f4abdfc92728f7955b436a71e230da16331bbf7d4f00115fdf14
69b**

Documento generado en 31/05/2021 11:03:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>